

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO IV

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sábado 8 de Setiembre de 1885.

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 11.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

RJK 293

## SIEMPRE LO MISMO

Si el sacudimiento moral que ha producido en todos los ánimos la inesperada sublevación de Agosto, ha de ofrecer algún resultado para poner remedio á los males de la patria, es necesario que todos los partidos, y especialmente aquellos que no quieran hacerse cómplices de pronunciamientos, abandonen por un momento las pasiones políticas, y se inspiren en otros móviles más levantados.

No queremos pecar de pesimistas, concediendo al mal mayores proporciones de las que tiene; pero, realmente, no se debe desleñar el aviso que los revolucionarios han dado desde los muros de Badajoz y la Seo.

Todos los partidos de orden están interesados en que tales escándalos no se repitan, y al reconocer los móviles que les han dado origen, no se debe de detener la consideración en los quebrantos que la situación creada produce al Gobierno, sino en las consecuencias que ha podido y puede tener para el país, si el patriotismo y la prudencia no son norma de nuestros actos.

¿Se quiere combatir al Gobierno? Sea en buen hora: ese ha sido siempre el derecho de las oposiciones.

Pero sobre este derecho, hay un deber ineludible de ayudar á los poderes públicos y sobre todo de ilustrar á la opinión, que es uno de los más grandes poderes de la vida moderna, para aplastar la cabeza á la hidra de la rebelión, que después de algunos años de paz, vuelve á poner asechanzas á la tranquilidad y bienestar del país.

Es preciso desengañarse: los resortes de la moralidad pública están muy relajados; la política personal lo invade todo; no se inventan ni se defienden más que remedios empíricos; el cuadro que se presenta á nuestra vista es bien poco consolador.

Entre nosotros ordinariamente de nada sirven las enseñanzas de la historia, y cuando se advierte el espectáculo que ofrecen los partidos de oposición, recordamos que aun

no hace muchos años las divisiones, la pasión, la fiebre de reformas amontonadas, las dificultades de unión y de concordia trajeron sobre la patria una deplorable herencia de desventuras, que entorpecieron nuestra regeneración política y social.

Se ha repitado un fenómeno que tiene precedentes en nuestras vicisitudes políticas, y cuando ya se creía que la era de los pronunciamientos se había cerrado para siempre, se cubre de sombras el horizonte y cruzan el espacio siniestros fulgores de tormenta.

Pasa la sedición como un meteoro porque no pudo encontrar eco en la conciencia del país; pero la sorpresa y el disgusto dejó honda huella en todos los hombres pensadores.

No era de sentir el mal presente: el peligro, si es que lo hubo, desapareció pronto. Pero aun quedaba en el surco la funesta semilla; aún entre la ceniza de nuestros pasados errores permanecía oculto el fuego, las raíces no estaban bien arrancadas.

Y sin embargo, ni un momento han dejado los partidos de hacer política, inspirándose para todo en los cálculos del pesimismo.

No ha habido cambio alguno de decoración: sigue el combate en las mismas condiciones; los enemigos del partido gobernante se valen de las mismas armas y ninguno se muestra dispuesto á abandonar los antiguos hábitos.

Algo más tenía derecho á esperar el país, pero no sabemos si podrá conseguirlo.

Al observar la conducta de nuestros partidos, se caen todas las hojas del árbol de las ilusiones.

Después que oímos á todos declarar con tanto ahínco, nos parece ver á Diógenes que descubre su linterna, registra por uno y otro lado y pregunta sin cesar:

—«¿Dónde hay un hombre?»

PIEDRA-FITA, BRAÑUELAS  
Y EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

(Boceto de actualidad)

La tierra dió una sacudida mayús-

cula, y de aquel sacudimiento, de aquel *bostezo geológico*, surgió la inolvidable Piedra-Fita.

Aquel peñascal escueto, páramo, ventisquero y nevera en invierno, horno de reverbero en verano, talud de granito entre León y Galicia, en el que se estrellaron años y años, las aspiraciones más justas de esta vieja provincia, y las corrientes de solidaridad que deben circular sin obstáculo, como soplo vital para la madre patria, en todas las comarcas, en todas las regiones, en todos los ámbitos de una misma nación.

Y... á Piedra-Fita sucedió Brañuelas: á las ascensiones por las ásperas laderas de aquel *Pirineo liliputiense*, colocado por un capricho *barroco* de la Naturaleza, entre el Centro y el Noroeste de la Península sucedieron las *bajadas* al barranco de Brañuelas, cuyo recuerdo sólo pone miedo en el alma de los que hemos tenido la dicha de visitarle.

¡Brañuelas! Lugar de horrenda desilusión para cuantos se imaginaban—la generalidad de los españoles—que al saltar allí del tren, iban á entrarse horros de derechos de peaje, por los galicianos verjeles, de cuya belleza han dado fe todos los escritores nacionales que han tenido la verdad por musa, desde el célebre Frai Gabriel-Téllez, de inolvidable memoria hasta el inapreciable Andrés Mellado, cuyas preciosas crónicas de viaje al país de Macías, bastan para acreditarle no solo como uno de los estilistas *précoces* de la presente época, sino como uno de nuestros primeros poetas descriptivos... en prosa, más armónica que muchas *rimas* tan preñadas de pretensiones, como huera de originalidad y sentimiento.

Y así trascurrió otra larga etapa. Brañuelas se resistía.

Se encastillaba en su propia insignificancia.

Se había convertido en algo como en la trinchera fangosa que separaba á Galicia de las regiones centrales; que aislaba á Galicia, más necesitada que provincia alguna de que Madrid y España entera, conociesen los veneros de riqueza que encierra, las inexploradas bellezas que atesora, las hermosas ciudades que se ocultan á la sombra de sus montañas siempre verdes, á la orilla de sus rías, en las ensenadas maravillosas de sus puertos, y sobre todo: el verdadero carácter de sus hijos, leal y noble, y desprendido y generoso en grado máximo, contra lo que vulgarmente se cree. (1).

Y propios y extraños tenían una

(1) El que escribe estas líneas, no ha nacido en este país: de mozarabes granadines descendiendo y por consecuencia bien puede permitirse, sin pecar de vanidoso, rendir este tributo de justicia á Galicia y á los gallegos.

misma idea, y repetían á modo de conjuro, las mismas palabras: ¡El Ferro-carril del Noroeste!...

¡El Ferro-carril del Noroeste!...

Para extraer solamente la historia amarga de este sueño dorado del pueblo gallego, se necesitaría un libro voluminoso!

Las luchas reñidas por él, constituyen un poema completo, en cuyos *cantos* no escasean los héroes... ni los mártires!...

...Pero... puesto que el sueño hermoso se ha convertido en realidad mil veces más hermosa... ¿á qué recordar el pasado, como digimos el inolvidable día 4 de Agosto?...

El Ferro-carril es un hecho: una realidad magnífica, grandiosa, sublime, puesto que en la historia de la humanidad nada hay más sublime que esos movimientos poderosos de atracción que convierten á provincias distantes en provincias hermanas; que identifican en un solo pensamiento á los ciudadanos de un gran pueblo; que impulsan á tenderse las manos ante el altar sagrado de la Patria, á todos los hijos de una misma raza!

¡Y el Ferro-carril del Noroeste avanza!...

¡Helo allí que se desliza, haciendo trepidar la tierra, que palpita gozosa á su paso, por las encantadoras márgenes del aurífero Sil!

¡Helo allí que ya llega á la legendaria Monforte, punto de vifurcación de los dos ramales que han de enlazar muy en breve en segundos, á todos cuantos aman este pedazo de tierra sacratísima, donde se eleva la capital mística de la Península, desde la Coruña á Orense, desde Orense á Vigo!

¡Helo allí que ya se aproxima, cruzando en su indómita carrera ramblas y túneles, verjeles y *marriñas*!...

¡Y se acerca... se acerca devorando el espacio!...

¡Ya se ha recibido el aviso!!  
¡Los ecos repercuten el alegre repiqueteo de las campanas, el silbido de la cohetaría, los acordes de las músicas militares, el clamoreo delirante del pueblo, que festeja la más solemne de sus efemérides!

¡Las descargas!!

¡Helo aquí!

¡EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE entra por fin en la estación de la Coruña!!

¡Loor eterno á cuantos han sido sus paladines y defensores!

¡Viva Galicia!... ¡Viva por siempre España, UNA É INDIVISIBLE!

¡Viva el rey!

RAFAEL DE NIEVA.

## Correspondencias de la provincia.

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE

Muy señor mío y estimado correccionario: Con motivo de la inauguración de la vía férrea general de Galicia, estas feraces y pintorescas comarcas, sacudiendo su hábito de indolencia, despiertan á nueva vida.

El brillante porvenir que les ofrece el ferro-carril en explotación, alienta á nuevas empresas, y por todas partes se advierte un movimiento y animación precursos del desarrollo de sus intereses generales. Bueno es que las ocupaciones de la vida práctica vengán á dar un momento de tregua á las agitadas luchas de la política, convertida en este distrito en un verdadero caos.

No obstante, no dejan de tener sus compensaciones las amarguras que aquí pasamos los elementos liberales, y si los que á mistificarlo todo se censuran sacan provechosas enseñanzas de los frutos que recojen, no habremos perdido el tiempo que con ocasión del paso de Sus Magestades por este distrito, nos hemos visto precisados á adoptar una norma de conducta especialísima.

El diputado conservador don Manuel Quiroga Vazquez, que alardea de hábil diplomático entre sus amigos, extremó sus solicitudes para con las autoridades y personas de significación en esa capital. Concibió el plan de reunir en su casa de Villoria lo mas granado de la influencia oficial y política, con la sana intención de que los que no se cuidan mas que de la forma y juzgan solo por las apariencias, creyesen á pies juntillas que el señor Quiroga Vazquez, hoy como ayer, lo mismo con Sagasta que con Cánovas, tiene carta blanca, como él asegura, para llevar y traer á los electores displicentes de su distrito. Al efecto no cesó de enviar galantes cartas de invitación á las personas cuya presencia en su casa pudiera convenirle; mas la fatalidad ó la desgracia han querido que sus gestiones se malograsen, porque despues de tanto escribir é invitar y de agotados los recursos de la galantería, no ha conseguido reunir en Villoria mas que al señor Gobernador civil de la provincia don Julian de Morés, y creo que con carácter contrario al que presumía el señor Quiroga, pues por experiencia se sabe que el actual Gobernador por su exquisito y amable trato, por la galantería con que á todos acostumbra á distinguir, si acepta las demostraciones de afecto que particularmente se le hacen, no por eso falta á sus deberes de hombre de administración y de política, y una cosa es comer á mesa y mantenerse con un conservador y otra cosa es administrar justicia y figurar como representante de una situación liberal.

No es este el único desengaño que ha recibido el señor Quiroga, quien, al momento en que escribo, estará de un humor de todos los diablos; nuestros amigos, que le conocen y que saben muy bien de que pié cojea como se dice vulgarmente, y que están ya muy avisados para no picar en el cebo, acordaron no visitar al señor Gobernador en casa del señor Quiroga, no porque fuese su

ánimo inferir un desaire y faltar á las atenciones debidas á la primera autoridad, sino porque así procediendo daban á entender al hábil diplomático que la red tendida habia sido infructuosa y que saben rechazar los halagos conservadores, aun cuando se disfracen con las apariencias de una cortesía indeclinable.

La casa de Villoria fué, pues, un asilo de meditación y recojimiento y el vacío que en ella ha dejado la ausencia de los amigos de la situación no fué capaz de llenarlo la plana mayor y la gente menuda del diputado canovista.

Bien opuesta y contraria á esta manifestación fué la que tuvo lugar en la posesión de Arcos, propiedad del senador ministerial don Demetrio Macia Castelo. Allí la conversación y la intimidad eran expansivas y cordiales, porque entre los congregados no cabían recelos ni desconfianzas, y porque el afecto y la comunidad de ideas unían á todos.

A las ocho de la mañana del día 31 llegaron á Arcos el diputado á Cortes por esa capital don Vicente Perez, los representantes de la Diputación provincial señores Ramos Campo, Perez Gonzalez y Escuredo, los del Instituto de segunda enseñanza señores Sieiro y Vallejo y la comisión del ayuntamiento de Orense, presidida por su alcalde señor Perez Bobo.

Tan pronto como se apercibieron de su llegada los constitucionales de este distrito apresuráronse á saludarles, y en pocos momentos la casa del señor Macia Castelo vióse invadida por los que aquí representan la actual situación.

El senador ministerial obsequió á todos con la amabilidad y esplendor que acostumbra, llevando gratos recuerdos de la permanencia en su casa, nos dirigimos todos á esta villa, hospedándonos en una fonda.

Por la noche los expedicionarios de Orense fueron obsequiados con una brillante serenata. A las seis de la mañana del día 1.º nos encontramos en la estación esperando la llegada del tren real, en la que se levantaba un hermoso arco de triunfo costeado por el ayuntamiento. A las siete el silbido de la locomotora anunció la aproximación del tren, que momentos despues se detenía frente el andén. Dejaronse oír los acordes de la marcha real y numerosas tandas de bombas y voladores poblaron los aires, prorumpiendo la inmensa multitud allí reunida en atronadores vivas á SS. MM.

El senador señor Macia, el diputado por Orense y las comisiones de esa capital subieron á saludar á los reyes. El gobernador civil señor Morés no pudo asistir por encontrarse enfermo y en su defecto el vicepresidente de la Comisión provincial señor Ramos Campo hizo la presentación de las Comisiones. Cumplidos estos deberes, de adhesión y respeto á los monarcas, partió de nuevo el tren real en el que continuaron su viaje hasta la Coruña, el diputado á Cortes, la Comisión de la Diputación y el alcalde de Orense.

Pasados los momentos de entusiasmo comienzan los comentarios. Y en verdad que por esta vez según asegura unánimemente la opinión el diputado conservador señor Quiroga

no ha dejado muy sentado el patellon de su diplomacia de que tanto blasona, y bien puede decirse que al presente no hizo más que gastar pólvora en salvas.

El primer teniente alcalde de Trives, el alcalde de Viana, el de la Vega y otros amigos y correccionarios nuestros, que tambien nos han acompañado, regresaron á sus hogares.

El señor gobernador civil se encuentra en Villoria un tanto mejorado de la indisposición que le aqueja.

Cuando regrese nos reservamos el saludarle en un punto neutral, porque sensatamente pensando creemos que la reclusión temporal sufrida en casa de un conservador en nada habrá contribuido para hacer que su fé política se extienda y que sus deberes como autoridad sufran menoscabo, por las razones expuestas al comienzo de esta carta.

Iba á cerrarla cuando llega á mis manos un número del Boletín oficial en el que se inserta un parte dirigido por el señor gobernador al señor ministro de la Gobernación, referente al paso de SS. MM. por esta villa.

En él se dice que saludaron á los reyes las autoridades, la representación del Instituto de segunda enseñanza, comisiones populares de este distrito y clero.

Aunque el señor gobernador lo refrenda, dudamos que en semejante forma lo haya transmitido, pues no se explica ni concibe la omisión que en él se advierte de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Orense, omisión que de seguro no ha de agravar á los interesados por su carácter oficial y porque ante los maliciosos envuelve una ofensa. Ésto dirá. Supongo que ha de llegar á aclararse este enigma.

Se ofrece de V. atento S. S. amigo y correccionario q. b. s. m.

A.

Barco de Valdeorras 6 de Setiembre de 1885.

## Miscelánea.

Con relación á los ejercicios que han de celebrarse para proveer la regencia de la escuela práctica agregada á la Normal de maestras de Orense, la Dirección general de Instrucción pública ha resuelto:

1.º Que los ejercicios para proveer la citada escuela se han de verificar con arreglo á las prescripciones de la Real orden de 30 de Agosto de 1865, y orden de Setiembre de 1876.

2.º Que si la referida Regencia se anunció como Escuela superior, solo se admitan á las nuevas oposiciones las aspirantes que en las anuladas tomaron parte.

3.º Que si la regencia no se hubiese anunciado antes como escuela superior, deberá anunciarse de nuevo con esta categoría por el término legal y serán admitidas las que reuniendo los requisitos que prescriben las disposiciones vigentes, lo soliciten dentro del plazo de la convocatoria.

4.º Que en el caso de no ser necesario nuevo anuncio se verifiquen las oposiciones inmediatamente que terminen las que han de celebrarse en el próximo mes en la provincia de Orense, cuidando de hacer saber

con la debida anticipación á las aspirantes el día en que han de principiarse los ejercicios.

5.º Que en el caso de ser necesario anunciar de nuevo la vacante, empiecen estos tan pronto como termine el plazo de la convocatoria.

S

Dícese que se abriga el pensamiento de elevar á 500 pesetas la dotación de 250 actualmente señaladas á las escuelas incompletas de Galicia.

Los aspirantes á aquel aumento de sueldo deberán someterse á un examen de prueba de suficiencia, á cuyo efecto se habria de abrir un curso preparatorio.

Deseamos que se realice tan importante proyecto.

S

El administrador de Valença del Miño (Portugal) acaba de suspender los trabajos y embargar la pila número 2 del puente internacional.

No sabemos á que obedece medida tan extraordinaria y grave.

La pila á que nos referimos estaba dispuesta para su fundación por acuarsarlo así la persistencia del terreno. Según aseguran no solo los espataces, operarios de la cámara de trabajos, sino tambien los cajeros de palastro que envuelven la mampostería hidráulica que una vez hecha de presión la gran masa que constituye la pila, no han bajado aquellos ni 20 centímetros.

Todo esto no lo han querido observar ni reconocer los encargados del gobierno portugués, y decimos esto porque se nos indica que el fundamento de dicha suspensión y embargo es el que, el encargado portugués queria que se profundizase más la excavación y temeroso de no ser obedecido por el contratista apeló sin rodeos á la autoridad civil y fuerza armada.

Si los ingenieros portugueses cumpliendo sus deberes bajasen á la cámara de trabajos, cual deben hacerlo y examinasen y apreciásen las condiciones del terreno, no verían hoy expuestas al epigrama sus reputaciones científicas y prácticas.

Tan irrisorio y anómalo ha sido el acto llevado á cabo por el administrador y fuerza armada de Valença que la opinión está hecha en aquella plaza. Primero el asombro, despues el ridículo y la burla.

Pero esto quizá poco significa á los facultativos portugueses encargados de la obra. A quien realmente afecta esta medida es al país, á los constructores y sobre todo al puerto de Vigo que anhela con legítimo derecho y desde tantos años su unión con el vecino reino.

## Ecos

El alcalde de Boborás, don Laureano Moure, se encuentra así como desterrado en esta ciudad por orden del señor Gobernador civil, desde hace unos 12 dias.

El señor Morés y Saz reclamó su presencia en este Gobierno, le hizo saber que debia entregar el mando de la alcaldía y le recomendó que permaneciese en la capital hasta nuevo aviso.

Tales la situación de un alcalde que por acuerdo de la Comisión provincial, tomado en cumplimiento de la ley, debía presidir hoy 8 de Setiembre las elecciones del colegio de Banga, distrito municipal de Carballino.

En el ayuntamiento de Toen funcionan en la actualidad dos alcaldes, á ciencia y paciencia del Gobierno civil que no sabemos haya adoptado medida alguna para sofocar en germen este proceder faccioso, expuesto á graves conflictos y altamente escandaloso y punible.

En aquel municipio se han celebrado cuatro veces consecutivas elecciones, posesionáronse los concejales elegidos, la corporación nombró alcalde, y como coronación á tantas trapisondas electorales, nos encontramos ahora con que, por medio de un procedimiento que ya no es nuevo en la provincia, pues en Monterrey ha sucedido lo propio, la arbitrariedad y el capricho del caciquismo se imponen á la voluntad popular y á las disposiciones legales.

Acaso se halla tan relajado el principio de autoridad entre nosotros que haya quien, seguro de la impunidad ó cuando menos de una tolerancia pasiva, se atreva á mantener semejante anarquía y á cometer tamaños desmanes?

El director de escena de estas tragedias, públicamente consta que es el secretario de la junta de Instrucción pública de esta provincia don José Villamarín y Araujo.

Tenemos, pues, un cacique desempeñando los oficios de funcionario y un gobernador que, sin duda persistiendo en sus propósitos de armonizar las encontradas tendencias que existen entre los elementos de la situación, no corrige estos desafueros.

En el Boletín oficial de la provincia se inserta un despacho comunicado por el señor Gobernador civil al señor Ministro de la Gobernación, dando cuenta de las autoridades que han cumplimentado á SS. MM. á su paso por el Barco de Valdeorras.

Como el señor Morés y Sanz no pudo asistir al acto por encontrarse enfermo, nada tiene de extraño que haya omitido la representación de esta Diputación provincial.

A esta circunstancia achacamos nosotros la preterición, y no al deliberado propósito de inferir oficialmente y de un modo indirecto un desaire á dichos señores, pues pensar de otro modo sería lo mismo que acusar de una indiscreción y lijereza censurables á la primera autoridad civil, quien por su misión tiene más altos deberes que cumplir y otras consideraciones que guardar á los representantes de la provincia.

En otro lugar del presente número publicamos un comunicado que ha tenido á bien remitirnos el diputado provincial don José Manuel Armesto.

Nada menos que un posibilista, individuo del comité provincial y el único de la fracción que ha conseguido obtener un cargo por elección

popular, viene con sus rotundas aseveraciones á confirmar la legitimidad y exactitud de nuestros juicios.

En el próximo número nos ocuparemos con extensión del nuevo incidente posibilista, consiguiendo las enseñanzas que de él se deducen, para escarmiento de los incautos.

Entre tanto pueden nuestros lectores saborear su lectura, que algo hay en ella de sustancioso y aprovechable.

Las fuerzas de la guardia civil que se hallaban reconcentradas en esta capital han recibido orden de regresar á sus respectivos puestos, para continuar prestando los servicios de su Instituto.

Ayer se ha dado sepultura al cadáver del Reverendo Padre Fray Manuel Cortés, Lic. en Derecho y profesor que ha sido de la asignatura de Religión y Moral en este Instituto de segunda enseñanza.

Ha sido nombrado notario de Castro-Caldelas, don German Trincado.

Han salido con dirección á Lourizan con objeto de saludar al señor Duque de la Torre, los diputados provinciales señores Varela Millán y Enriquez y algunos izquierdistas de esta provincia.

Hemos recibido una atenta invitación para el baile que la sociedad *Tertulia de la juventud orensana* dará esta noche en sus elegantes salones.

Agradecemos la deferencia.

La feria de ayer estuvo desanimadísima. La romería de los Remedios, perdiendo de año en año su antiguo esplendor, bien puede decirse que ha quedado reducida á una fiesta rural.

Nuestro colega *La Tertulia* dirige á la prensa local reclamando su concurso para emprender una enérgica y vigorosa cruzada contra la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo, y al efecto enumera una serie de abusos cometidos en el servicio de esta línea, abusos que ya conocen nuestros lectores por haberlos nosotros denunciado.

La única novedad en el género que encontramos en el estimado colega, es que un viajero anduvo inútilmente buscando al comisario del Gobierno.

Prometemos no cejar en la campaña emprendida, porque así lo reclaman los intereses del país y los del público que viaja.

Si el contratista de consumos no ordena á sus dependientes que varien de proceder, será necesario que las autoridades organicen un cuerpo de seguridad que defienda al público de las bruscas acometidas y

desenfrenados ataques de esos nuevos esbirros.

Tales son las violencias que emplean, que no es fácil que sean toleradas ni aun por los caracteres más pacíficos.

Días hace que faltaron groseramente de palabra, y si se descuidan por obra, á un funcionario del poder judicial que regresaba de paseo, y el domingo último, pasando de las amenazas á los hechos, un dependiente de consumos infringió una terrible puñalada á un mozo que defendiéndose le abrió la cabeza.

Ambos heridos fueron trasladados al hospital.

### Audiencia de lo criminal.

Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el día 5 al 7 de Setiembre.

- Viana.—Lesiones.
- Celanova.—Idem.
- Viana.—Muerte casual.
- Ginzo.—Sustracción de varios efectos.
- Idem.—Lesiones.
- Allariz.—Sustracción.
- Orense.—Lesiones.
- Idem.—Idem.

### Telegramas

Madrid 5.

S. M. el rey ha llegado á Munich.

Mañana se encontrará en Viena.

Quinientas personas de distinción estuvieron á despedirle en la estación de París.

Cotización cuatros: 61 20.

### Comunicado.

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE

Muy señor mío y de mi consideración: En un suelto publicado en el número 290 de su apreciable periódico, se hace constar mi separación del partido posibilista; y como esta noticia precise por mi parte una rectificación, le ruego se sirva insertar en el próximo número el presente escrito.

Quando hace pocos días, al enviar mi renuncia del cargo de vocal del comité posibilista de esa capital al señor Paz, me hacía la ilusión de vivir apartado, profesando siempre el credo político del republicanismo histórico, de ser un soldado suelto en el partido gubernamental de esta provincia, bien ajeno estaba, á que muy en breve tendría tal vez que molestar, á los que aun considero mis amigos políticos. Pero los comentarios á mi actitud política primero, y el ineludible modo de decir, ó de escribir al ocuparse de los amigos que se han separado del comité posibilista en un reciente manifiesto, despues, me obligan á salir de mi silencio.

Con los primeros trabajos de or-

ganización del partido democrático gubernamental en esta provincia, coincidió una reunión del mismo, para conmemorar un glorioso aniversario. Nadie pone en duda, que en aquella reciente fecha el partido posibilista era numeroso entre nosotros. Apenas trascurren dos años, y tanta ilusión como en un principio la mente se había forjado, desaparece por completo y es reemplazada por el mayor desengaño. Aquellos animosos correligionarios que con tanto entusiasmo han organizado multitud de comités locales; aquellos campeones de nuestro partido que de todas partes de la provincia acudieron presurosos á recibir unos su bautismo político, á confirmar los más, su fe republicana en la reunión del 11 de Febrero, desfallecen, y perdida toda su esperanza, se desorganizan.

Casi todos los comités posibilistas rurales, siguen esta conducta, motivada por una política de pesimismo con que pretende direccionarse nuestro partido.

Y es que, procurando desconocer sus circulares, desoyendo la voz de nuestro jefe, aquí nos separamos de la línea de conducta que se nos ha trazado, con tal de combatir ciertas personalidades.

Por eso, al tratarse de las últimas elecciones provinciales, se exigen alianzas con los conservadores en unos distritos, intransigencia con los constitucionales y afines, en otros.

Por eso, los que de buena fé militamos en el partido posibilista, los que consideramos como un título honroso combatir los partidos conservadores y á todos los que con éste pactan, los que siguiendo las instrucciones de nuestro jefe hemos tenido benevolencia con los elementos más liberales del partido constitucional en esta provincia, no podemos tolerar, que sin más razones se nos exija apoyo para los conservadores, y nos retiramos á llorar nuestra desventura, á esperar que el cielo ilumine mejor á los que hoy dirigen la política del partido gubernamental en la provincia de Orense; pero nunca á apostatar de nuestros principios.

Dos palabras para terminar, á mis amigos los firmantes del manifiesto.

En vuestra mayoría, considero que desconocéis las tendencias conservadoras que en el comité posibilista de esa capital, se desarrollan. Esto se explica, por cuanto algunos de vosotros, nunca habeis asistido á sus deliberaciones. Estudiadlas bien, y podrá suceder que pronto reconozcáis, que son sanos los materiales que de vosotros se disgregan, que no son asimilables con los conservadores, con quienes, de no variar de conducta, pronto os confundireis.

De V. señor Director afectísimo amigo q. b. s. m.

JOSÉ MANUEL ARMESTO

Gudiña Setiembre 5 de 1883.

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.

## Banco Hispano Colonial.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon n.º 13.º de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

En Orense en casa del comisionado de dicho Banco, Intituto num. 4.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 88, 107, 376, 840, 875, 882, 942, 968.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 88, 107, 376, 840, 875, 882, 942, 968 y en el segundo millar los números 1088, 1107, 1376, 1840, 1882, 1942, 1968 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las pro-

vincias en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y C.ª

Barcelona 1.º de Setiembre de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

En Orense en casa del Comisionado de dicho Banco Instituto 4.

## AGUAS MINERO-TERMALES DE SANTA MARIA DE CASTRELO DE NIÑO

Estas aguas, situadas á tres kilómetros de Ribadavia, ocupan el primer lugar entre las sulfurosas, y su temperatura varia de 41º á la fría del agua natural.

Curan las enfermedades de la piel, aparato respiratorio, estómago, reumatismo y otras muchas.

**LEOVIGILDO QUEREZARTA**  
GRABADOR EN MADERA Y METALES

Para atender cumplidamente á los muchos encargos que se le hacen y con objeto de que las personas de fuera de la capital que tengan que encomendarle trabajos no dejen de hacerlo por ignorar su domicilio, ofrece al público su nuevo establecimiento, sito en la calle de Pelayo, 20, donde además de lo concerniente al arte se encontrarán almohadillas para sellos, tintas de diversos colores, etc.

**Se vende**  
la casa que fué del Escribano Vega, de la calle de Bailén, núm. 20.  
En el despacho de D. Manuel Rodríguez, Procurador, darán razón.

**TRATADO DE ARITMETICA Y NOCIONES DE GEOMETRIA**  
por **DON RAMON ABELLÁS,**  
REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. También le remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Península.

## MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasola, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la librería de A. Martínez, Luchana 16, Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificada, enviando tres pesetas.

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

**SEIDEL NAUMAN**

NUEVA PERFECCION DE MAQUINAS PARA COSER DEL SISTEMA SEIDEL NAUMANN FABRICADAS EN ALEMANIA EN COMPETENCIA CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.



Los precios son

	REALES.
Máquina Sajonia Regia para coser á mano, de elegantísima construcción.....	360
Sistema Seidel núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina Mediana.....	580
Id. núm. 4.....	800
Máquina Seidel con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.  
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

**Se facilitan prospectos.**

MR. CUYALA, CIRUJANO DENTISTA,  
establecido en la calle de las Flores, núm 1.—Orense.

Confeciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca en oro, platino y cauchú sin necesidad de extraer los raigones ni sufrir la menor operacion dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á losmas recientes progresos de la facultad.